RIVERA

PUBLICACION QUINCENAL

(PORTE PAGADO)

Director: CARLOS TRAVIESO

Administrador: MANUEL TRONCOSO

Montevideo, 15 de Junio de 1914

ADMINISTRACIÓN: LOCAL DEL CLUB RIVERA

Año VII

Núm. 160

LA BATALLA DEL GUAYABO

CERTAMEN HISTÓRICO NACIONAL

Ha resuelto el Club Rivera celebrar dignamente, ante todo por medio de un gran certamen histórico nacional en el próximo 10 de Enero de 1815, el primer centenario de la Batalla del Guavabo, Este brillantísimo y alec cionador triunfo, obtenido por las fuerzas orientales mandadas por el in. mortal Rivera contra las unitarias del Directorio porteño a órdenes de Do rrego, obligó a las tropas de Buenos Aires a evacuar a Montevideo y a dejar libre todo nuestro territorio, hi zo lucir en nuestro cielo como nunca la estrella de Artigas, desató los for zados lazos que unían la Provincia Oriental a las demás del centralismo platense, permitiéndole que se mantu viese por varios años independi nte de hecho y fundamentando con la gloria impe ecedera del primer caudillo nacional Don Fructuoso Rivera, la futura absoluta independencia de la Re pública, que pudo sobrevenir recién tres lustros después, pero de la cual será siempre piedra angular en nues tra historia la Batalla del Guayabo.

A continuación publicamos el proyecto completo de conmemoración sancionado últimamente por la Asam blea del Club Rivera, el informe co rrespondiente que precedió a la apro bación firmado por los señores Doc ter Lotenzo Barbagelata, Doctor Ambrosio L. Ramasso, Doctor Juan A. Cachón, Coronel Doctor Luis Fa bregat y Carlos N. Otero, así come el llamado y las bases del certámen que acaban de ser redactados.

Deseamos el mayor éxito a esta iniciativa que, aparte de lo que servirápara avivar y dar realce a los sentimientos patrióticos, podría ser fuente de importantes estudios y principalmente de verdaderas orientaciones históricas.

EL PROYECTO DE CONMEMORACIÓN

El Club Colorado «Rivera» conme morará el primer centenario de la Ba talla del Guayabo por medio de:

1.º Un certamen en el cual se dis cernira premio. a) Al mejor estudio del acontecimiento que se rememora, principalmente considerado del punto de vista filosófico-histórico.

b) Al mejor estudio de ese aconte cimiento del punto de vista del mayor conocimiento y la más completa na rración de los hechos históricos que lo informan:

c) Al mejor estudio del mismo del punto de vista militar;

d) A la mejor expresión literaria del propio acontecimiento;

e) A la mejor composición poética

a él relativa.

2.º La fijación o señalamiento del campo de batalla, a cuyo fin se solicitará del Estado Mayor General del Ejército el levantamiento del cróquis correspondiente por intermedio de sus oficinas técnicas.

3.º La declaratoria de día feriado que se gestionará para todos los ani

versarios de la Batalla.

4.° Por el decreto, que también se gestionará, de una pirámide conme morativa, o monumento alegórico, que deberá levantarse oportunamente en el lugar de la acción.

5.º Por los demás actos que las autoridades del Club resuelvan reali. zar para el mejor brillo de la solemni. zación.

Montevideo, Mayo de 1914. CARLOS TRAVIESO.

DICTÁMEN DE LA COMISIÓN INFORMANTE Señor Presidente del Club Colorado (Rive-

Señor Presidente del Club Colorado "Ri-

La Comisión nombrada para informar sobre el proyecto presentado para la conmemoración del centenario de la batalla de Guayabos ha llegado a la opinión unánime de que debe aprobarse ese proyecto, presentado preclasamente por el señor presidente doctor Travieso, en todas las diferentes partes que contiene.

Aún prescindiendo del hecho deter minante de que sea un Club Colorado que lleva el nombre de Rivera, el que tome esta iniciativa, ya que se trata de un glorioso y profícuo triunfo del fun. dador, más tarde, del Partido Colora. do, puede evocarse y debe evocarse el triunfo de Guayabos como el corona miento de la acción perfectamente au tonómica de la Provincia Oriental, del esfuerzo titánico de Artigas en pro de la verdadera Independencia, que significaba la verdadera autonomía de estos pueblos de Sud América, pretendiendo que fuera, el Oriental, uno de los tantos «Pueblos Libres» que le erigieron en su protector.

Bajo el número 1 del proyecto se

Bajo el número 1 del proyecto se comprende la celebración de un cer. támen en el cual se discernirá premio a los esfuerzos intelectuales que mejor rememoren tan grandioso aconteci.

miento

Desde luego figura, en primer tér. mino, como no podría ser de otro mo do, la consideración histórico-filosófica de ese importante hecho de armas, importante no solo en si, sino por las decisivas proyecciones que tuvo.

Se trata del estudio de la época en que aparece más caracterizada la obra de Artigas, porque la independencia absoluta de la República Oriental em pieza a cimentarse uando la influen, cia del Jefe de los Orientales empieza a hacerse sentir en suelo extranjero.

La narración del hecho histórico en sí mismo es interesante bajo todos conceptos.—No hay que olvidar que no han faltado historiadores que llaman héroe de Guayabos al General Rufino Bauzá, asignando a Rivera la simple misión de hábil guerrillero de van guardia, encargado de entretener a Dorrego y de llevarlo después de varias horas de pelea a estrellarse contra los 800 Blandengues ocultos en la hondonada del campo de batalla; y que serían ellos y su jefe Bauzá quienes habrían alcanzado tan sonado triunfo sobre cuya importancia y provecciones nadie está en desacuerdo.

El asunto militar que plantea la batalla dará motivo a una interesante y útil página de la historia militar del país, dando lugar a que la crítica del arte de la guerra saque provecho de la relación de uno de nuestros episodios más gloriosos.—Las composiciones literarias y la mejor pcesía que se inspiren en la batalla, complementarán la solemnización del punto de vista intelectual.

El levantamiento del plano del cam, po de batalla una vez que esté deter, minado el lugar en que se desarrolló, es otro de los objetos qué persigue el proyecto que se informa; será tarea que desempeñará el Estado Mayor General del Ejército que al par que preside invalorable servicio a la historia del país, procederá también en beneficio del Ejército de la República.

La importancia del hecho que se rememora justifica también la erección del monumento conmemorativo que se proyecta, y la declaración del fertado, que el mismo proyecto procura para el aniversario de Guayabos, ya sea en la forma proyectada o en otra que mejor estime el Poder Legislati. vo que será en suma quien tome decisión a este respecto, está también indicada como uno de los medios de obtener la rememoración del suceso que motiva este informe.

Por lo demás, la Comisión Directi. va podrá, en uso de la facultad que le acuerda el número 5 del proyecto, complementar oportunamente el programa que queda planeado, así como tomar todas las medidas que tiendan a la realización del pensamiento contenido en el proyecto que tiene el Club

a su conocimiento.

Por estos motivos, la Comisión informante considera que debe aprobar, se el proyecto presentado por el doctor Carlos Travieso.—Montevideo, Junio 7 de 1914.—Lorenzo Barbage, lata—Ambrosio L. Ramasso—Juan A. Cachón—Luis Fabregat—Carlos N. Otero.

LLAMADO Y BASES PARA EL CERTÁMEN HISTÓRICO

Club colorado "Rivera"

El Club colorado «Rívera» ha re suelto commemorar el primer centena rio de la Batalla del Guayabo por me dio de un certámen histórico nacional de concurrencia enteramente libre.

Las bases que regirán para el cer támen serán las siguientes:

1.º Abrese un certámen histórico en el cual se discernirá premio:

- a) Al mejor estudio del acontecimiento que se rememora, principal mente considerado del punto de vista filosófico-histórico.
- b) Al mejor estudio de ese aconte cimiento del punto de vista del mayor conocimiento y la más empleta narración de los hechos históricos que lo informan.
- c) Al mejor estudio del mismo, del punto de vista militar.
- d) A la mejor expresión literaria del propio acontecimiento.
- propio acontecimiento.

 e) A la mejor composición poética a él relativa.
- 2.º El plazo del certámen vencerá el 10 de Enero de 1915, a medio día.
- 3.º Los trabajos deberán ser presentados en el local del Club colorado «Rivera», antes de expirar el plazo de la referencia.
- 4.º Cada trabajo deberá llevar un

lema que servirá para distinguirlo, y deberá, además, ser acompañado de un sobre cerrado y lacrado que lucirá en lo exterior dicho lema y que con tendrá en su interior el nombre del autor.

5.º Oportunamente se dignarán las personas que compondrán el jurado de este certámen, y sus nombres serán públicados en la prensa de la capital. Se anunciarán así mismo los premios que habrán de discernirse.

6.º El jurado pronunciará el fallo antes de fenecer el mes de Enero pró. ximo veniente, en que se efectuará

el certámen.

7.º Tendrá el jurado la facultad de declarar desierto el concurso, total o parcialmente, sin expresión de cauzas.

9.º El Club Rivera tendrá la facultad de publicar en los periódicos los trabajos premiados.

9.º Los sobres cerrados, correspon.

dientes a los trabajos premiados, se abrirán después del veredicto del ju rado.

dientes a los trabajos no premiados se devolverán con éstos, sin abrirlos, a las personas que estén en condiciones de reclamarlos, a cuyo efecto deberán los encargados de la presentación de trabajos y sobres recabar a su nom bre, en el acto de la entrega, un recibo de ellos. Este requisito podrá ser renunciado u omitido por los interesacios, pero en tal caso no tendrán dere cho a reclamo ulterior alguno.

El período de devolución de sobres u originales deberá hacerse dentro de los quince días subsiguientes al vere. dicto, pasados los cuales se dispondrá de ellos libremente.

Montevideo, Junio de 1914.

CARLOS TRAVIESO.

CARLOS E. CASTELLANOS, Secretario General,

Notas sobre los partidos en el Estado Oriental y sobre el General Rivera

Por el General Melchor Pacheco y Obes

(Vèase el número anterior)

(Véase el número anterior)

Caudillo, ha tenido al servicio público una inmensa ambición, y para llegar al poder no ha considerado de cierto lo que el asaltarle debía costar, al país.

Su ambición, empero no le ha costado un crimen, ni jamás la ha ser-

vido por medios indignos.

Ha combatido por su ambición, dando, el primero, su pecho al peligro, dando a los azares su fortuna la primera; y después de 30 años de vicisitudes, derrotas y triunfos, de poder y humillación, no tiene en sus recuerdos una venganza que reprocharse, no vé un cadalso levantado a su orden, contristando la memoria de una familia.

San Martín, Santa Cruz, son la más noble expresión del caudillo.

San Martín hizo fusilar al General Carreras y al Coronel Rodríguez, sus enemigos personales.

Santa Cruz puso en la tumba al General Salaberry y sus compañeros, tomados en el campo de batalla idiando contra su poder.

Los anales del General Rivera no tienen sangre sino en el combate.

Abajo, sus enemigos lo han llenado de ultrajes, le han ofendido en lo que el nombre tiene de más caro.

Arriba, jamás se ha acordado de es-

to, y teniendo en sus manos a sus más tenaces enemigos les ha dejado la vida, les ha vuelto la libertad, no les ha hecho sufrir ni ultrajes ni violencias.

Con esta calidad, con las dotes que la naturaleza le prodigó: brío, inteligencia, fuerza, salud de hierro, destreza corporal, don de agradar; con todo esto, decimos, y sus hechos gloriosos, y sus inmensas relaciones, y su ardiente ambición; el General Rivera sería un peligro para las libertades públicas si estuviésemos 20 años más atrás, porque entonces, en todo su vigor, ningún dique podría oponérsele, y sería preciso marchar como 20 años atrás, no aplicando el hombre al servicio de las instituciones, sino subordinando instituciones, y a las pasiones del hombre.

El tiempo ha marchado empero, yni el General ni el país son lo que

ahora 10 años.

Debilitado por la edad, ya el General no puede saltar sobre el primer potro, hacer 30 leguas en la noche, y estar en el día siguiente más vigoroso para esgrimir la lanza, más fuerte para marchar de nuevo.

Borrados de la vida por la guerra, ya no pueden acudir a su voz esos caudillos audaces, activos, fanatizados, que en otra hora, a una señal del General Rivera estaban a caballo, le improvisaban escuadrones, y le aseraban el triunfo allí donde blann el sable.

l esos valientes han sucedido en las s que ellos mandaron, otros jefes, paces de moverse a la voz de la pan, incapaces de moverse por el intede un hombre.

Sí: a Blanco, a Luna, a Cuadra, a va, caudillos Riveristas, expresión su época, han sucedido en el pario colorado Díaz, Flores, Tajes, lveira, caudillos de la Defensa, exesión también de la nueva época e para el Estado Oriental abre el unfo de Montevideo.

Así es el General Rivera importanpara volver a la posición que tuvo, o mejor diremos del General Rivera d ahora diez años no queda sino el pestigio de un nombre; prestigio a licable y todopoderoso para el ben, como ineficaz y nulo para el

n al. La edad pide al General Rivera rep so, la razón le dice que pocos años le quedan de existencia, la experienca dolorosa de lo que por él ha pas do desde el 47, le enseña que todo h cambiado, que por sí solo nada y le. Entonces todas sus aspiraciones d ben de ser, son de pasar los días que l restan, libre de las humillaciones que ha probado en el destierro: todos s is deseos deben ser, son, orden, osperidad para una patria a la que la servido bien, y de quien espera como justicia, en sus últimos aías, a guna consideración para sus canas, guna gratitud por el bien que le ha bido hacer.

No puede ser el General Rivera un ostáculo a la fusión de los partidos, orque la fusión de los partidos, si os posible, necesita mucho más tiemo del que ha de vivir el General, y orque ni sobre él pesa la odiosidad el partido bilanco, ni está en su catoter el abrigar o fomentar estos rencores, que hacen imposible la reconciliación de los partidos.

Los de nuestro país han vivido 20 ños, y en ellos se han hecho mútuanente el mal posible. Por 20 años se a prodigado la injuria, se han arruiado y enlutecido reciprocamente. Cómo, pues, esperar que eso se olide del día a la mañana? ¿ Cómo no omprender que si ha de llegarse a al resultado es contando con granles esfuerzos de patriotismo, ore todo con la acción lenta del tiemou, que solo puede curar ciertas herilas, sola debilitar el poder de ciertos ecuerdos, sola substituir a los hábi. os que hemos contraído, otros en malogía con el siglo, con el interés y necesidades de la patria.

Si se ha de llegar a ese resultado es marchando progresivamente.

A la pelea ha seguido la disputa, más por cansancio que por convencimiento. Que a la disputa siga la disusión, más por convencimiento que por necesicad, y entonces podrá decirse que no es imposible la tolerancia.

El trabajo, pues, del patriota en el Estado Oriental, debe ser la organización de los partidos, para cominar las malas pasiones, haciéndolas ceder poco a poco, y dirigiéndolas como pueden ser dirigidas cuando los partidos tienen organización, cuando obedecen a un centro de dirección.

Si se pusiere lo contrario, si los partidos se desorganizacen, no se habrían por eso extinguido los rencores de partido, sólo si cada uno quedaría librado a sí mismo, los malos instintos se harían lugar, las colisiones individuales empezarían, y siguiéndose a ellas, pronto, las colectivas, volviéramos más tarde o más temprano a las escenas que han parecido terminar el 8 de Octubre.

Hoy es el momento propicio para aquel trabajo, La fuerza ha perdido de su importancia.

La inteligencia puede suplantarla en la dirección de los partidos, como por primera vez la ha suplantado en el Gobierno del país.

La fuerza le dió partidos, que fundados en la personalidad, dieron a la patria luto y ruina.

Debe la inteligencia partidos que fundados en el interés público, enulándose en el servicio de la patria, sean lo que, los partidos así entendidos, son en los países civilizados:

Salvaguardia de las libertades públicas, móvil de progreso, garantía de estabilidad.

Organizados ambos partidos y obedeciendo a la impulsión de sus hombres de saber, vendrá el exámen del pasado, que trae para todos la convicción de que nacie ha cedido a móviles indignos, cuando todos han expuesto en esa epopeya que está tras nosotros, fortuna, consideración, familia y vida.

De esa convicción vendrá el aprecio recíproco, la disminución de los rencores, la creencia de que el deseo y la capacidad de hacer el bien de la patria, no pertenece exclusivamente al uno o al otro partido, sino que existe en ambos.

Para llegar ahí es indispensable que los colcrados salgan de su posición actual, que tomen importancia, que tengan futuro, que puedan en fin inspirar respeto a sus adversarios, en lo que lejos de perjudicar a la estabilidad, lejos de haber un riesgo para la aoministración actual, se encuentra una garantía para aquella, un medio de conservación y de autoridad para ésta.

En cuanto al partido colorado, es cierto que organizado no puede ser una amenaza para el orden público como que la gran mayoría de sus notabilidades, sus hombres indispensables, no aceptarán esa organización sino proclamando como principio fundamental el respeto y subordina-

ción à la autoridad constitucional de país,

Todo lo que vale en el partido colorado sabe que el pensamiento sólo de apelar a la fuerza en las cuestiones internas es un crimen, sino tan innoble, al menos tan bárbaro como la traición, y de cierto que nacia de lo que vale en ese partido entraría a trabajar sin un programa digno e ilustrado, que consultase todos los intereses de la patria, y que hiciese imposible su deservicio.

Este programa se ofrece naturalmente al que ama la patria, y puede exponerse en pocas palabras:

Vigilar al Gobierno en el cumplimiento de sus deberes.

Revelar sus abusos y sus errores. Apoyarle rigurosamente en toda cuestión externa; ante toda tentativa anárquica.

Promover las mejoras materiales del país y como base de ellas la inmigración europea.

Excluir de las discusiones públicas cuanto puede desconsiderar a la autoridad o engendrar los odios civiles.

Oficio del General Rivera à que se hace referencia en las Notas que preceden.

Reposaba toda la División de mi mando en la seguridad que prestaba el armisticio celebrado con el Sr. Mavor D. Bento Manuel Riveiro, á con. secuencia de la orden dictada por el Sr. Barón de la Laguna, y la invita. ción que V. S. S. me hicieron por oficio que condujo el ciudadano D. Ju. lián Gregorio de Espinosa, cuando con admiración ví presentarse al fren, te de este campamento (como á las 6 de la mañana) toda la fuerza manda. da por el Sr. Teniente Coronel Carnei ro con aparatos militares; mi sorpresa creció al ver que aquel Jefe me intima. ba que reconociera inmediatamente al Excmo, Gobierno de la Capital de Montevideo por la autoridad del País, ó de nuevo me determinara a man charlo con la sangre de mis hermanos.

Fiaba en que V. S. S. y los envia dos de esta división D. Julián Grego. rio de Espinosa v el Capitán D. Pe. dro Amigo, transfirieran amistosa. mente todas las propuestas que se ha bían hecho por la paz y tranquilidad pública, pero sin resolverse nada con aquellos individuos me ofician V. S. S. despreciando los deseos de toda la división. Si mis votos no hubiesen sido arrancar el territorio de la deso. lación y miseria á que le había arras. trado la guerra, me habría retirado con toda la fuerza de mi mando á pun. to de seguridad, para desde alli man tener en alarma toda la campaña; hoy mismo sov dueño de este recurso; pe, ro el verificarlo sería burlar el carác, ter militar, y faltar á la confianza con que me honran los valientes que han luchado bajo mi dirección, como a la esperanza de los vecinos sostenida por mis respetos. Para no desmentir esos principios convoqué á toda la ohciali. dad, invitándola á la obediencia del Excmo. Gobierno de la Capital, á fin de evitar males que necesariamente serían el efecto de mi resistencia; se verificó el reconocimiento, como lo exigen V. S. S., y el documento que lo acredita fué entregado al Sr. Te niente Coronel D. Manuel Carneiro, para que, cerciorado, tomara las me didas que dicta la prudencia y sana política. Personado ante V. S. S. sig. nificaré los deseos que tengo de con tribuir á solidar la paz; ella restituirá á la provincia el sosiego de que nece sita para su felicidad.

Dios guarde á V. S. S. muchos

años.

Campamento en los Tres Arboles, 2 de Marzo de 1820.

FRUCTUOSO RIVERA.

Señores Comisionados del Excmo. Gobierno de la Capital de Montevi. deo. (Fernando) Durán-Pérez-Muñoz.

FIN DE LAS NOTAS

Biografia de Anita Garibaldi

ESCRITA POR SU ESPOSO EL GENERAL GARIBALDI

Y traducida del original italiano por L. D. Desteffanis

(CONTINUACIÓN)

El General Bento González, Presi. dente de la República, había asumido el mando del Ejército. Volvió á pedir la reconcentración de todas las fuer. zas, entre ellas la de Teixeira en el campamento de Malacara, Nosotros, de marina, en número de sesenta, fuimos enviados los primeros y bajamos la montaña por la picada de Pelufo, donde tuvimos que sostener y recha. zar fuertes emboscadas de los mora. dores de aquellas montañas, también hostiles. Anita, embarazada, tuvo que sufrir muchísimo en la bajada que era muy peligrosa; pero ni las asperezas de los caminos, ni la escasez de los víveres, ni las luchas perennes con los terribles habitantes de la floresta pu. dieron disminuir un momento el va. lor de su alma grande. Llegamos á Malacara, á doce leguas de Porto Alegre, en el campo sitiado de los Republicanos y á los pocos días el Ejército marchó hacia el Cahí. Cerca de Tacuary tuvo lugar la reunión con el General Netto. En el Pinheiriño, donde nos habíamos preparado para el combate, que no se realizó, per. manecimos un día frente al enemigo, el cual desapareció por la noche, des. cubriéndosele en la madrugada si. guiente apoyado en la aldea de Ta, cuary, donde se decidió atacarle.

El combate de Tacuary fué uno de los más sangrientos, con especialidad por parte mía, hallándose el campo de batalla en el matorral. La marina no tomó parte en la contienda, pero pro. tegió la retirada de las tropas:-du. rante la jornada Anita permaneció á mi lado y no sin peligro. El General González la había mandado retirarse, en consideración de su estado intere. sante, pero se rehusó á ello. Menotti era el fruto que ella llevaba en sus entrañas al través de tantas peripe. cias (1).

El combate de Tacuary, el de Río Grande do Norte, y otras desventajas tenidas en la campaña, obligaron al ejército republicano á retirarse del si.

tio de la capital.

Meses antes de la retirada tuvo Ani. ta su hijo primogénito, Menotti (Se. tiembre 17 de 1840) en las cercanías de San Simón—sobre la península aluvionada que cierra la laguna de los Patos del lado del Atlántico, Nació Menotti en un rancho de Hospitala. ria, perteneciente á una familia muy generosa. A los doce días desembarcó por alli el jefe imperial Pedro de Abreu, sorprendiendo v matando á los desprevenidos. Anita tuvo que esca. par á caballo con un tiempo tempes. tuoso, llevando al recién nacido. Yo la había dejado para ir á Setembrina con el objeto de proveer á las cosas que le eran indispensables. A los tres meses se emprendió la retirada, muy desastrosa, por la Sierra. La marina formaba siempre parte de la división Canabarro. Perseguimos en la retirada á la división de Labattue (francés), pero no pudimos alcanzarla. Los sal. vajes (vulgarmente indios) acometie. ron á la retaguardia de Labattue, ma. nifestando simpatías hacia los repu. blicanos. Vimos de cerca con Anita á los salvajes sin hallarlos hostiles.

Durante esa retirada de tres meses, pasó Anita por cuantas privaciones y trabajos pueden sobrevenir á una criatura humana, y todo lo sobrellevó con un valor y sangre fría sorpren.

dentes.

Es preciso tener algunas nociones acerca de los bosques de aquella parte del Brasil para formarse una idea de las privaciones sufridas por un ejér. cito sin medios de transporte, que no tiene, para buscarse alimentos, otro recurso que el lazo, muy útil en las llanuras, cubiertas de animales vacunos y yeguarizos, pero inútil en aque_

(1) Menotti es el nombre puesto por Garibaldi a su primogénito en conmem. ración del malogrado Ciro Menotti; distinguido patriota modenés, ahorcado en 1831 por orden de uno de los tantos tiranuelos que destrozaban años há a la pobre Italia. Digno hijo del héroe, Menotti Ga. ribaldi sostuvo honrosamente su nombre en la gloriosa campaña de 1860.-N, del T.

llos bosques tan densos, habitados por tigres y leones.

Los Republicanos no llevaban con. sigo sino unas cuantas vacas para su alimento; pero desgraciadamente en un picadero en la floresta virgen aun, y que se necesitó nueve días para transitarlo, la lluvia no paró un solo momento; los ríos, que abundan tan. to alli, crecieron de manera que gran parte del ejército quedó secuestrado entre uno y otro río y privado por eso de víveres. El hambre hizo destrozos, particularmente en las mujeres y en los niños que acostumbran ir en pos de las tropas. Casos indecibles tuvie. ron entonces lugar entre aquella gen; te valiente v desdichada.

Anita se salvó milagrosamente con el niño. Salió de la floresta con los sentidos paralizados, los ojos desencajados, buscando con afan una cen. tella de fuego, que por dicha halló en un grupo de soldados generosos. Die. ron lugar inmediatamente á la heroina conocida, y uno de ellos, Manzie, re. cibió al niño moribundo y lo calentó en su poncho; el niño volvió en sí, jy una lágrima de gozo asomó en los ojos de la madre aflijida... La vida de esa madre cariñosa dependía de la del niño!... ¡Oh! quien conoció aquella alma de fuego y de expansión, verá que no exajero, sabe que la expresión falta para decir de cuánto valor y cariño era ella susceptible!

Yo había quedado en la floresta; después de haber pasado las sendas más peligrosas, los torrentes rellenos, llevando colgado del pescuezo en un pañuelo á mi hijito, lo había entrega. do á su madre junto con mi caballo, deteniéndome para sacar otros dos ca. ballos que nos eran indispensables pa. ra seguir viajando,-pero no los pude sacar, porque el hambre y el cansan. cio los imposibilitaron de continuar

su marcha.

Después de varios meses, el ejército llegó á San Gabriel, donde estable. ció su campamento. Yo, no conside. rando va útiles mis servicios, me de. cidí, después de cinco años, á regre. sar á Montevideo, como lo hice.

Anita, superior á su sexo en los tra. bajos y los peligros de la guerra, era admirable en la vida doméstica; ella me ayudaba y consolaba en la fortuna contraria, en las estrecheces en que me vi durante todo el período entre la llegada de Río Grande hasta que entré à servir al pabellón de la Repú. blica Oriental.

En todo el tiempo de mi servicio en esa República, Anita abandonó muy poco á Montevideo. Vivió en aquella ciudad con bastante comodidad y apreciada de todos,

TERCER PERÍODO

Las noticias de las primeras refor. mas en Italia que llegaron á Monte. video, despertaron en el alma de los italianos la idea—nunca apagada—de pasar la mar para acudir á sostener la causa de la patria. Anita, con mi reducida familia, adelantó á la expedición y llegó á Génova en los prime, ros días del levantamiento, cuando una aurora espléndida de libertad prometía á nuestro desdichado pueblo la nacionalidad ansiada desde tantos sis glos

Mi esposa vivió en Niza (1) con mis parientes, desde su llegada hasta mi regreso de Lombardia después del armisticio Salasco (2). En mi primera ausencia hallé á Anita resignada, pero no sucedió lo mismo en la segunda. Sabiendo que me hallaba enfermo en Génova, fué allí y me siguió á Florencia. Hizo otro viaje á Rieti y por fin el último, malhadado, á Roma.

Cuando esta venerada ciudad tuvo que doblar una vez más su cerviz an. te el soldado del clérigo (3) yo quise

(1) Niza de mar, ciudad italiana amalgamada hoy con Francia por una de esas combinaciones diplomáticas que, pisoteando las leyes de nacionalidad, los derechos de los pueblos y hasta las indicaciones siempre lógicas de la naturaleza, sorprenden con frecuencia harto común, por lo inesperado y lo cínico con que se traban y llevan á cabo, A eso debemos que Garibaldi no pueda visitar sin recelo por su vida, el cementerio donde reposan sus padres y la casa donde nació 59 años ha, donde halló amparo su esposa y recibieron sus hijos las primeras lecciones de patriotismo y de dolor, esa escuela que fortalece tanto á las almas bien templadas .- N. del T.

(2) Celebrado en Agosto de 1848, y en virtud del cual volvió el Austria á tomar posesión de la Lombardia. El pueblo italiano con idera como una traición el tal armis, ticio; quizás la Historia ratifique semejan-

te juicio.-N. del T.

(3) Escusado es recordar que Pío IX fué repuesto en la silla que voluntariamente había abandonado, por sujestiones deplora, bles, en virtud principalmente de las armas francesas. Francia, bajo cualquier régimen, ha sido la Nación que más perjuicio causó siempre á Italia. Es doloroso decirlo, pero no deja de ser cierto.—N. del T.

probar la fortuna de las armas, sa. liendo de ella.

Anita quiso dividir conmigo los riesgos de la empresa... No hizo caso ni de mis admoniciones, ni del estado interesante en que estaba; tenía tanto coraje!; había pasado tantos percances!; Con qué regocijo volvia sobre un brioso corcel a la libre vida del campo!; Qué se le importaba de las fatigas, les privaciones, los peligros? Viviendo de la vida del alma, la de Anita se había identificado, beatificado con la Italia!

Ella no tomará ya el fusil como sobre el Río Pardo, en Imbituba, o la Laguna, no derramará más sangrepero alentará a los que vacilaban, abochornará a los cobardes!

Los valientes habían caído bajo las murallas de Roma, o yacían mori-

bundos en los hospitales conquistados por el enemigo !... El resto de la columna de Velletri, se había adulterado con intrusos. Los pocos buenos que quedaban estaban desanimados por el vandalaje, la deserción y la cobarcía de los demás.

No se había podido libertar a la Italia, condenada todayía a la esclavitud por las culpas de sus hijos, por el destino y los errores de unos, traición de otros, abandono de todos...; Pero se podía caer más gloriosamente!

(Continuará).

Montevideo antiguo

Casa de Misericordia

1808-1818

No pocas viudas pobres, huérfanos desamparados y ancianos desvalidos, habían quedado en la «muy fiel y reconquistadora» de San Felipe y Santiago, de resultas de la toma por asalto de esta plaza por los ingleses.

Condolidos de su situación desgraciada los buenos Cabildantes de aquel tiempo, se preocuparon de arbitrar algún recurso con qué poder ocurrir a sus necesidades. ¡ Qué buenos corazones aquellos, y qué solícitos por el bien de sus semejantes!

Mo había, como en el día, barro a mano con qué poder hacer milagros; pero había corazón, caridad, de que daba fe la obra de Maciel y sus cooperadores, en la piadosa creación de primitivo Hospital de Caridad, san a semilla fecundada por sus nobles descendientes.

Parodi, al Alcaloe de primer voto del Cabildo del año 8, concibe la idea de promover el establecimiento de un Asilo para el amparo de las viudas, huérfanos é inválidos indigentes, poniéndole los puntos como arbitrio para realizarlo y sostenerlo, al producto del vendaje del pan, que percibían los pulperos.

Convoca al Cabildo para proponer su pensamiento benéfico. Se reune en sesión el 1.º de Abril del año de 1808, y le expone su idea, según reza el acta del Acuerdo, en estos términos:

«Que la suma indigencia en que se hallaba la mayor parte de las viudas y huérfanos que habían quedado en desamparo por haber muerto los maridos, las madres y padres que las sostenían, de resultas de la defensa de esta Plaza, le movía a hacer la convocatoria con el justo y piadoso interés de que trayéndose a la consideración la lastimosa situación de aquellos infelices y pobrecitos huérfanos, se meditase algún arbitrio con qué poder ocurrir a sus necesidades.

«Enterada la Junta del objeto de ella, se contrajeron a meditarlo, y

después de larga discusión, el mismo señor Alcalde de primer voto propuso que el medio que le había ocurrído y consideraba en su concepto el más eficaz, era el de que el Fiel Ejecutor inquiriese de los panaderos una noticia cierta del pan que vendía cada uno diariamente, para, con conocimiento del monto, poder proponer lo que le ocurría.

«El Regidor se había anticipado a

hacerlo, y aseguró que la cantidad de

pan que vendían diariamente todos los panaderos ascendía a 410 pesos. «Con este antecedente, dijo el señor Alcalde que siendo ese el consumo diario, el real de vendaje por cada peso que cobraban los pulperos ascendía a 51 pesos, 4 reales diarios, y por consiguiente, daba 18,450 pesos al año. Que consideraba que tomando el Cabildo por su cuenta la venta del pan, y poniéndolo en distintas casaspulperías, dando alguna gratificación a los pulperos por el vendaje, quedaría el permanente de 13,540 pesos anuales, con cuya cantidad se podría muy bien atender a las necesidades de las infelices viudas y huérfanos que no podían adquirir los elementos pre. cisos para la subsistencia. Explanada su idea, agregó que además encontraba que con ese arbitrio podría em. prenderse la utilísima y pía obra a favor de los pobres de la ciudad, en

una cuadra de los terrenos de pro-

pios, de una casa para niños expósi-

tos, otra para huérfanos, donce se les

eduque y enseñe oficio con que hoy

o mañana pudiesen granjear su sub-

sistencia y ser útiles al Estado; otra para mujeres recogidas, y otra para

Hospital de las mismas, con su capi-

lla en medio con el título de Nuestra

Señora de los Desamparados, ponien-

do al cargo de ellas dos capellanes,

hijos precisamente de esta ciudad,

acreditados en virtud y talento...

«Que para la realización de la obra propuesta, se mandase al arquitecto don Tomás Toribio levantar el plano de las incicadas casas y formar el presupuesto, abonándose ese trabajo del ramo de Propios.

El Cabildo aprobó el proyecto propuesto, persuadido de que liabría suficientes casas-pulperías que se prestarían gustosas a recibir el pan de los panaderos para la venta sin interés alguno, con tal de que resulte el vendaje en proyectos tan benéficos.»

Y no se engañó a fe, cuancio llegó la oportunidad de pedirles aquel servicio.

Va puede figurarse el lector la satisfacción que experimentaría el iniciador del proyecto, al verlo aceptado por sus colegas de vara y golilla, Berro. Seco, Gutiérnez, de las Carreras, García de Zúñiga, y los Ortegas.

Bendita sea «la gracia de Dios»—
el pan de cada día blanco o bazo,—
como nos decían nuestras buenas
abuelas, cuando mudábamos «los
dientes de leche» y masticábamos as

rebanadas y los coscorrones, salidos de las fábricas de Catá, de Sierra, de Morales, de Méndez, de Vidal o de Ximénez.

El real de su vendaje, a 410 pesos de pan por día, que se comían los vivientes hijos de Adán y Eva en la muy noble de San Felipe y Santiago, iba a servir nada menos que de arbitrio para fundar y sostener una Casa de Misericordia, sin necesidad de cargar la romana al pueblo, que no era Rey, sino vasallo, con sólo apelar a la buena voluntad de los pulperos para encargarse graciosamente del artículo.

Y que su producto no era una bicoca para aquellos tiempos, nos lo aicen los 18,500 pesotes en moneda de buena ley, sonante y contante, a que ascendía anualmente.

Se comía pan, grande y de harina flor, por cierto; y si alguien quisiera entretenerse en averiguar cuántas onzas «del pan nuestro de cada día» se comía cada habitante, o le entrarian en el buche, como decía el chusco de don Melitón a las marchantas, cuando alguna le preguntaba en la tienda, la cantidad de raso que entraría en un corte para zapatos, a lo que contestaba: «le entrará a usted una cuarta o tercia de género, según la altura del empeine del pie», no tiene más que hacer, que meter pluma, sabiendo que la población constaba de unos 7,000 habitantes, que el consumo diario del pan era de 410 pesos, y que el real de pan bien cocido, v flor de harina, tenía por arancel 46 onzas.

Sin pensar, dejando correr la pluma, que bien puede ser de ganso, como las de uso en aquel tiempo, en que ni en las Uropas habían aparecido las de acero, nos hemos ido por los cerros de Ubeca, sin seguir hilando en el simpático proyecto de la Casa de Misericordia, que es el tema.

Después de masticarlo bien los Cabildantes, y de contar con el desprendimiento generoso de los pulperos y panaderos, diéronle cima, enderezándolo a la Suprema Junta Gubernativa del Reino de España e Indias para su aprobación. Esta no resolló hasta el año siguiente, porque la cosa andaba entonces apuradita en España con los franceses de Napoleón y el cautiverio de Fernando VII, hallándose en graves perturbaciones la madre patria. Pero, como vale más tarde que nunca, resolló al fin don Martín de Garay desde Sevilla, comunicando a los señores Justicia y Regimiento del Ayuntamiento de Montevideo su aprobación, en estos términos:
«He hecho presente a la Suprema

Junta Central Gubernativa de los Reinos de España e Indias, el plan que V. S. ha propuesto para fundar una Casa de Misericordia en beneficio de las pobres viudas, huérfanos, viejos y estropeados de esa ciudad v su jurisdicción, cuya idea ha sido del

agrado de S. M., que no desea más que el bien de sus amados vasallos, y para que se lleve a debido efecto se ha servido aprobar el arbitrio del vendaje de pan que voluntariamente ceden para dotación de este piadoso establecimiento los pulperos y panaderos de esa ciudad; como igualmente que el donativo de carnes, que por Real Cédula de 18 de Agosto de 1805 le concedió para la obra de las Casas Capitulares y Cárceles, se apliquen a este objeto, concluída que sea dicha obra.

«Lo que de Real orden comunico a V. S. para su satisfacción y cumplimiento.-Dios guarde a V. S. muchos años.—Sevilla, 5 de Mayo de 1809.—Martin de Garay.—Señores Justicia y Regidores del Ayuntamiento de la noble ciudad de Montevideo.»

Cuentan las crónicas, que saltaron de contento los Cabildantes en medio de su seriedad, al imponerse de la co. municación, como gloria suya que refluiría en la de su vecindario. Manos a la obra dijeron, con el plano a la vista, de Toribio, poniéndole los puntos a un terreno al sud de la ciudad para la edificación de la casa proyectada. Pero como el hombre propone y Dios dispone, surgieron acontecimientos políticos que trastornaron su plan, aplazando su ejecución para mejor oportunidad, y se quedaron por entonces, las pobres viudas, huérfanos y viejos desvalidos, sin tomarle el gusto a la Casa de Misericordia, que habría sido la segunda edición del Hospital de Caridad.

Todo vino mal. La ruptura de Elío con el Virrey Liniers, levantando campamento aparte con la creación de la Junta Provisional; la llegada de Cisneros, la distracción obligada de los pocos foncios del Cabildo para auxiliar a la Península en sus urgencias con la remisión de carnes a Cádiz, que verificó en Noviembre del año 9, en cantidad de 3,500 quintales tasajo y 32 de lenguas, mandados en el bergantín Encarnación, de don Mateo Magariños, cuvo costo v flete subió a 9,802 pesos fuertes, que hubo que desembuchar del ramo del dereche Municipal, como otros donativos; y para colmo de dificultades, vino la revolución del año to a imposibilitar por completo la realización de la Casa de Misericordia, que nunca se llevó a efecto en aquellos tiempos aciagos.

La idea revivió el año 18, cuando nuestro Padre Larrañaga, de honrosa memoria, y don Jerónimo Pío Bianqui fueron en misión del Cabildo a la Corte del Janeiro, a solicitar del monarca portugués, entre otras concesiones para el país, la de un Esta-blecimiento general de socorros públicos, o Casa de Misericordia para huérfanos y desvalidos; gracias al ce. lo piacoso del ilustre Larrañaga, a la solicitud del Gobernador Intendente Pintos Araujo, v a la excelente disposición del Cabildo de la época, res-

petables vecinos de Montevideo, tuvimos la creación de la Casa Cuna para el amparo de expósitos y huérfanos, y la mejora y ensanche del primitivo Hospital de Caridad, cuya historia hemos hecho en el libro anterior, y excusamos repetirla.

Después de la obra santa de la caridad del pasado ¿ quién no sabe del presente las proporciones gigantescas dadas por los sucesores, hasta la acimiración? Crearon el Asilo de Dementes y el de Mendigos de ambos sexos, que son otras tantas Casas de Misericordia, para honra de la ciudad de San Felipe y Santiago, que fecunció la buena semilla arrojada en su seno por nuestros progenitores.

Y con qué gusto no recordamos sus primeros brotos cuando niños, en el campo de la caridad bendita, el crecimiento progresivo de aquel árbo! cuando maduros, y por fin, la transformación admirable del Hospital, a manera del Monteviceo antiguo, el Manicomio y el Asilo de Mendigos, inaugurado 30 años ha en la Villa de la Unión con trece asilados de ambos sexos, y en cuyo acto recogimos de! labio del primer Magistrado de la Nación que lo presidía, estas palabras, pronunciacas en la capilla del Asilo, contestando al discurso del Presidente de la Junta:

«Consideraré siempre como un título de gloria la más pura, lo mismo que para vosotros, para la Administración que tengo la honra de presidir, el que en sus días haya tenido lugar esta bellísima creación humanitaria, hija c'e vuestra ilustrada beneficencia. Declaro instalado este Asilo

de Mendigos.»

Los hijos realizaban el pensamiento de sus mayores.

ISIDORO DE-MARÍA.

1888.

RIVERA". -- 15 DE JUNIO DE 1914

- 1. LA BATALLA DEL GUAYABO. Ceatamen histórico nacional.
- 2 Notas sobre los partidos en el Es-TADO ORIENTAL Y SOBREEL GENERAL RIVE-RA. - Por el General Don Melchor Pacheco y Obes .- (Conclusión).
- 3. BIOGRAFÍA DE ANITA GARIBALDI, ESCRITA POR SU ESPOSO EL GENERAL GA-RIBALDI Y TRADUCIDA DEL ORIGINAL ITA-LIANO. Por L. D. Desteffanis.
- 4. Montevideo antiguo. Casa de Misericordia.-1808 - 1818. Por Isidoro De-Maria.

Imprenta La Rural, calle Florida 1474 y 1486

INDICADOR PROFESIONAL

Ambrosio L. Ramasso, abogado; dio, Cerrito 592.

Juan M. Lago, abogado; estudio, Sarandí número 200.
Carlos Martínez Vigil, abogado; estudio, Treinta y Tres número 187.
José R. Habiaga, abogado; estudios Carito C estudio, Cerrito 592.

Lorenzo Barbagelata, abogado; estudio, Buenos Aires número 585.

Carlos Travieso, abogado; calle de de Octubre 102.

Alfredo Giribaldi, escribano; Río Negro número 220.

RIVERA REVISTA PERIÓDICA

Suscripción pagadera adelantada

En la capital, por seis me-\$ 1.20 En campaña y extranjero, por seis meses

Por avisos: convencional.

Hay disponibles, colecciones completas de la Revista.

Dirección y Administración calle Lavalleja 1843



USTRE FRANCÉS

Botines y Zapatos de Señoras y Niños.

Se le Adjudicaron los Mas Allos

y donde quiera que se ha exhibido. En cada pomo lleva la Medalla de Pa CUIDADO CON LAS IMITACIOMES. &

B. Fu BROWN & CO., Beston, E. H. de A. Fabrica



Consignación de Buques y Mercancias DESPACHOS DE ADUANA

omenech hermanos

CALLE DE LOS CARROS

MALAGA (España)

ORIENTAL

Hipólito M. Barbagelata y Cía.

FABRICA DE TEJIDOS

de PUNTO, de LANA y ALGODON

VENTAS POR MAYOR

Calle Arenal Grande números 27 y 27a

La casa que vende más barato

y que ofrece más variado y selecto surtido

es el BAZAR PITTAME

VISITEN SII EXPOSICION Y SE LONVENCERAN

Avenida 18 de Julio 500, esquina Médanos MONTEVIDEO

LIBRBRIA VÁZQUEZ GORBS

Avenida 18 de Julio N.os 36 y 38

Completisimo surtido de Libreria y Papeleria

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Tarjetas de fantasfa y participaciones de enlace, programas, carnets, etc., etc.

GRAMÓFONOS.-Desde 10 pesos, con voces muy fuertes y claras. Se someten á prueba.

DISCOS -De los mejores artistas del undo.

S eomponen gramófonos



Casa Mérola y Cía.

DEL RIO DE LA PLATA DIPLOMADO EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SASTRES DE PARIS

Señores militares y particulares; hombres, señoras y niños. -- Pidan á sus proveedores: carnicería, almacén, tienda, zapatería, farmacia y bazares, i ESTAMPILLA VERDE que deben regalarle, una por cada diez centési mos de gasto.

Esta casa le recibe dicha ESTAMPILLA como dinero en pago de sus compras á razón de treinta y cinco centésimos el ciento de dichas ESTAM.

PILLAS.

CASA DE COMPRAS EN PARIS AVENIDA 18 DE JULIO 230 Y 234--MONTEVIDEO



Recordmans Americanos

NEWBERY - Altura 6250 metros

FELS - Travesía sobre agua, 2 horas 40 minutos

Cammarano - Sobretodos a \$ 5.00

LA GRAN MODA DE ESTE INVIERNO

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Gran surtido - Militares - Estudiantes - Españolas

Sobretodos Con presillas y bolsillos de plaqué, envivados a la inglesa, de colores de moda, corte elegante, ULTIMA NOVEDAD. El chic del chic.

Impermeables-Ponchos-Capas y capotes-Impermeables

Casa de reconocida competencia en ropa de medida

MMARANO Y CIA

1871 - Ciudadela - 1871 Frente a la calle de Colonia y Monte Piedad